HERALDO DE ALCOY

NÚM. 380 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Martes 1.° de Noviembre

RÁPIDA

Desde ayer mañana, impera en toda esta comarca un tiempo húmedo y lluvioso.

Las nubes cubren los cuatro puntos del horizonte, dejando caer á intérvalos una pequeña llovizna, que reciben con las ansias del hidrópico los abrasados campos.

Hasta de la neblina, que va como olfateando el ras de la tierra, se alegran las plantas, próximas á dormir el sueño de todo un invierno, pero ávidas de jugo para reverdecer más poderosas en los albores de la riente primavera.

Hora es también que venga el agua á fortalecer el caudal de los manantiales que dan vida al Alcoy industrial. Nuestra verdadera riqueza está en todos esos edificios que se levantan majestuosos al rededor de nuestra ciudad y hay que pedir para ellos una gran abundancia de agua, ya que esta, al pasar por los motores, se convierte, por arte del trabajo, en suculentas hogazas, que constituyen el bienestar de miles de familias.

Venga, pues, la lluvia; pero no en forma de huracán furioso que todo lo destruye, llevando la ruina y el hambre al seno de los hogares; sino la lluvia benéfica que hace que germine el grano en el suelo y lleva entre sus linfas á nuestras fábricas y talleres un imponderable tesoro.

* * *

No obstante la lluvia de ayer, continuaron en el Cementerio los preparativos para la fiesta de Todos los Santos.

Hoy, si el tiempo favorece, aquel sagrado lugar, verdadera residencia de la igualdad, por más que el exterior aparente otra cosa, se verá extraordinariamente concurrido, y tanto los que tienen medios para comprar una corona y consagrarla á sus queridos muertos, como los que no pueden disfrutar de los goces de la vida, honrarán á los que *viven* en aquella *isla del reposo*, con una lágrima y una oración cristiana, que es lo que más vale á los ojos de Dios.

JOTA PEPE.

ALCOY

Con motivo de la festividad de hoy y siguiendo la costumbre establecida por la prensa, mañana no se publicará nuestro periódico.

—Ahora que se está procediendo á la instalación del nuevo sistema de alumbrado, recomendamos á la Comisión municipal respectiva, la calle de la Casablanca.

Los faroles establecidos en la misma guardan una distancia de muchos metros, resultando de esto que la obscuridad es absoluta en casi toda la calle.

A este propósito hemos recibido la visita de varios vecinos, en súplica de que nos dirijamos á la Comisión municipal del alumbrado, interesando de la misma que acuerde la instalación de una luz en la pared de la alhóndiga.

Nos parece justa la petición y confiamos que será atendida.

—En la calle de la Virgen de Agosto número 5, ha quedado establecido un gran depósito al por mayor y menor de toda clase de aguardientes y espíritus de vino, procedentes de la acreditada fábrica de D. Francisco Durá de Terrateig.

Recomendamos al público este establecimiento, en la seguridad de que encontrarán en él los aguardientes más puros y mas legítimos.

—Tenemos entendido que una importante casa exportadora, establecida en Alicante, ha recibido un telegrama de Burdeos, manifestando que hasta dentro de ocho días pueden embarcar sin cuidado partidas de vino, pues la atención pública se halla distraida en Francia con las actuales agitaciones y nadie ha vuelto á ocuparse en poner trabas á la importación, en aquel país, de nuestros caldos.

—Por la junta de clases pasivas se ha concedido á José Sempere Cárdenas y á Concepción Jordá Pérez, padres de Santiago, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas que les serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

La misma pensión les ha sido concedida á Ramón Vitoria Montoya y Ana Albors Ferrándiz, padres de Aurelio, soldado que perteneció al ejército de Cuba y á Miguel Beneito Matarredona y Antonia Quiles Domenech, padres de Vicente, soldado muerto en Cuba.

—Estando próximo á formarse el alistamiento de los mozos responsables al servicio de quintas en el reemplazo de 1899, recordamos á todos los que se encuentren en la edad de 18 años, el deber que les impone la ley de pedir su inscripción, con el fin de no incurrir en responsabilidad.

—Con motivo del impuesto de guerra, van disminuyendo las cartas, no sólo en esta provincia, sino en las demás regiones de España, según habíamos previsto.

Tales trabas dan siempre el mismo resultado.

Es mejor hacer economías reduciendo los gastos del Estado, en vez de crear dificultades á los contribuyentes.

—Según dice *El Imparcial*, la mitad de los españoles no saben leer ni escribir, á pesar de haber en España 60.000 profesores de instrucción.

En cambio habrá muy pocos que ignoren lo que es una *verónica*, un *pase de pecho* ó un *par al quiebro*.

Y váyase lo uno por lo otro.

Historia que parece cuento

Don Abdón y doña Flora,
sufrían horriblemente
del estómago, y por ello
ya no podían ni verse.
El, parecía una estátua;
ella, parecía un pelele.
Mas al verles don Procopio,
amigo de ellos de siempre,
les recomendó tomasen
Anti-gastrálgico Maestre,
y después de haber gastado
varias cajas, ¡hay que verles...!
son felices, cariñosos
y estan jocosos y alegres.

Alcoy: Mengual.-Mayor, 8. Farmacia. —Caja con 18 dosis, 4 pesetas.

—Cortamos de *El Imparcial* el siguiente suelto:

Del estrado á la escena.—Leemos en *La Epoca*:

«Ha entrado á formar parte de la compañía que dirige D. Antonio Vico, un señor Llorente, abogado, el cual, según dice un periódico, abandona su profesión para dedicarse de lleno al cultivo del arte dramático.»

Nosotros que conocemos las excelentes disposiciones para la escena de nuestro amigo D. Pedro Llorente, pues de este alicantino se trata, le auguramos éxitos y satisfacciones que colmarán los ensueños de toda la vida de nuestro simpático comprovinciano.

Al tiempo.

—En todas las farmacias y droguerías de Alcoy se halla á la venta la Emulsión Española del Dr. Trigo, fabricada con aparatos á vapor tan perfectos como los mejores del extranjero.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 5.976 pesetas por 152 imposiciones, de las cuales son nuevas 6 y se satisficieron 6.920 pesetas 22 céntimos, á solicitud de 32 imponentes 8 de ellos por saldo.

—Dicen de Alicante:

«Ayer y hoy el muelle de Levante se ha visto por completo cubierto de pipería, lo que demuestra el gran embarque de vinos que se hace por este puerto para el extranjero.»

—En el matadero público fueron sacrificados ayer, 24 machos cabríos 9 cerdos y 2 toros.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Fiesta de Todos los Santos.

Santo de mañana.—La Conmemoración de los fieles difuntos, y San Victoriano obispo y mártir.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—A las nueve funtión á San Rafael en su propio altar, predicando don Leonardo Blanes, Pbro. Por la tarde oficios de difuntos.

Parroquia de San Mauro.—A las nueve Misa conventual y por la tarde oficios de difuntos.

Iglesia de San Agustín.—A las siete Misa de Comunión general por las almas del purgatorio.

Mañana miércoles con motivo de la Conmemoración de los fieles difuntos, en todas las iglesias Misas por los difuntos. En San Agustín se aplicará especialmente el Aniversario que se celebrará á las nueve por los difuntos de las familias que con sus limosnas contribuyan al Novenario de las almas.

CHISTES ILUSTRADOS



—¿Pero no le da á usted vergüenza embriagarse todos los días?

—No señor. ¿Pues qué usted también no se emborracha?

—Es distinto. Yo sólo cojo *chispas* los domingos.

L. Fogoso.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

De Filipinas

Madrid 31 (10-15 mañana.)

Según noticias de Manila, los americanos publican allí con el título de «The American», un periódico redactado en inglés con un nutrido servicio telegráfico de todas las partes del mundo.

Dicha publicación defiende particularmente los intereses yanquis en el Archipiélago.

También «El Español», diario de Manila que ha emprendido con mucha energía la defensa de España en Filipinas, tiene ahora un extenso servicio telegráfico de Europa, América y Asia.

Van por todo

Madrid 31 (12 mañana.)

Un despacho de Washington que sin carácter oficial ha sido trasmitido desde París, dice textualmente lo siguiente:

«Deseosos los Estados Unidos de poseer todo el Archipiélago filipino, la comisión de la paz deberá discutir inmediatamente la compensación que debe acordarse á España.»

El Gobierno americano presenta esta solución como última proposición, pero se asegura que no tomará á su cargo las deudas de Cuba.

Lo de Fachoda

Bruselas.—Aunque descartado, al parecer, por el momento el peligro de un rompimiento entre Francia é Inglaterra y conocida la inmensa superioridad de las escuadras de la Gran Bretaña, llama la atención el lenguaje de los periódicos de esta nación, tratando de la posibilidad de que los franceses atacarán impensadamente á Cardiff, Queenstown ó Bantry, puntos que suponen poco defendidos y cuyo ataque constituiría un gran peligro.

No hay tales carneros

Madrid 31 (2-40 tarde.)

En los centros oficiales niegan rotundamente que haya llegado á Madrid ninguno de los individuos de la comisión americana de París.

Parece que este viaje se ha inventado á propósito del anuncio de una visita al Sr. Sagasta por un ingeniero inglés, cuyo apellido tiene bastante semejanza con el de uno de los delegados yanquis.

Debe ser cierto todo esto, por cuanto que no se han notado en parte alguna las consecuencias de la llegada de aquel personaje americano, ni éste ha parecido por la villa y corte, no obstante los esfuerzos hechos hoy por el reporterismo.

Castelar

Madrid 31 (3-30 tarde.)

El Sr. Castelar no se encuentra todavía completamente restablecido.

El expresidente de la República recibe estos días la visita de numerosos amigos que se interesan por la salud del gran tribuno.

Evacuación de Cuba

Madrid 31 (5 tarde.)

El general Parrado ha manifestado á misters Clous y Hart, de la Comisión americana, que el 1.° de Noviembre quedarán evacuados los departamentos Oriental y Central, excepto la población de Puerto Príncipe.

Los americanos ocuparán el 26 la población de Holguín, y las tropas españolas embarcarán en Gibara en los vapores «Covadonga, Colón, San Ignacio» y «Montevideo» los días 20, 24, 26 y 30. Como al «San Ignacio» se le ha impedido por las autoridades americanas de Puerto Rico que continuára su viaje á la Habana, este programa podría experimentar algún retardo.

Ocupación de la Habana

También ha quedado convenida la ocupación de la Habana por los americanos, aunque sin precisar fecha. Las fuerzas americanas tendrán su principal campamento en Guanabacoa, y otros dos de menor importancia en Cajimar y en el acueducto de Vento. La comisión militar presidida por el coronel Waring, ha escogido ya los sitios en que se establecerán aquellos campamentos, y se están llevando á cabo los trabajos para establecerlos.

La salubridad en la Habana deja mucho que desear.

La mortalidad ordinaria es allí de unas 300 defunciones por semana.

La actual excede de 100 defunciones diarias en la capital y 50 en Guanabacoa, que sólo tiene 35.000 habitantes.

Esperando noticias

Madrid 31 (6-10 tarde.)

Hasta mañana probablemente no se reunirán los ministros en Consejo, presidido por el Sr. Sagasta.

Este espera recibir esta noche noticias del Sr. Montero Ríos participando el resultado de la última sesión de la conferencia para la paz.

Como los informes del presidente de la Comisión española habrán de ser interesantísimos, sobre todo por la naturaleza misma de los asuntos, el Consejo tendrá verdadera importancia.

CORREO DE MADRID

Consejo de ministros

MADRID 30

En el celebrado el viernes se trató ampliamente sobre las negociaciones de la paz.

Se asegura que las comisiones de París al tratar la cuestión referente á Filipinas, discreparon igualmente que al ocuparse de la de Cuba, no pudiendo llegar á un acuerdo.

Se sabe que los comisionados han glosado todas las cuestiones señaladas en el protocolo y que en la reunión que ha de verificarse el lunes próximo las tratarán en conjunto, con el fin de ver si es posible, por medio de compensaciones, llegar á un acuerdo.

Lo único manifestado por los consejeros de la corona es que los Estados Unidos se anexionarán la isla de Puerto Rico como indemnización de guerra.

No oculta el Gobierno las dificultades con que lucha la Comisión española.

Dice, sin embargo, que en los telegramas de París hay una nota satisfactoria, y es la de haberse logrado que los comisionados yankees reconozcan que la cesión de Puerto Rico equivale, no sólo á la total indemnización de guerra, sino al pago de todas las reclamaciones anteriores á la misma.

Respecto á Cuba queda sentado el principio de que España ha abandonado su soberanía en aquella isla.

El Consejo tomó el acuerdo de confirmar la suspensión del semanario *Gedeón*, decretada por el capitán general de Madrid señor Chinchilla.

Se aprobaron varios expedientes de adquisicion de material de guerra.

Otro de acuñación de plata.

Y se acordó la destitución del alcalde de Roa (Burgos).

Los Sres. Sagasta y Capdepón, cuando los demás ministros se hubieron retirado, se ocuparon de la combinación de gobernadores.

Admitida la dimisión del gobernador de Córdoba, hechura del marqués de la Vega de Armijo, y recibida también la del de Palencia, patrocinado del Sr. Gamazo, son ya seis los gobiernos vacantes: Valladolid, Burgos, Palencia, Baleares, Cádiz y Córdoba.

Media hora duró la conferencia entre el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Se habló mucho de la combinación á que dará lugar la provisión de esas vacantes, y se acordó no hacer los nombramientos hasta el 4 ó el 5 de Noviembre, después de constituídas las diputaciones provinciales.

Contra el Sr. Ribot

Dicen de Palma de Mallorca que reina en aquella población gran excitación contra el Sr. Ribot, exgobernador de Cádiz, habiendo aparecido pasquines y letreros muy expresivos para el ya célebre diputado mallorquín.

A bordo del vapor correo *Valencia* ha llegado á Palma la familia de Ribot.

Habían acudido al puerto numerosos grupos de curiosos eu la creencia de que iba con su familia el Sr. Ribot.

Los grupos permanecieron en actitud pacífica largo rato por haber corrido el rumor de que el diputado mallorquín estaba á bordo esperando que se disolvieran aquéllos para saltar á tierra.

Dícese que el Sr. Ribot llegará muy pronto por la vía Saller.

Marruecos

En carta de Saffi fechada en 18 de Octubre se dice que el sultán, casi restablecido, presentóse á sus súbditos, yendo á la mezquita de Marruecos, donde se encuentra.

Las reformas de Gamazo

MADRID 30.

Una comisión de directores de colegio, profesores y padres de alumnos se han presentado al señor ministro de Fomento, para solicitar la derogación del decreto del Sr. Gamazo, en lo relativo á la segunda enseñanza.

La comisión expuso al Sr. Sagasta los grandes perjuicios que ocasiona á los alumnos un decreto perturbador, por haberse elaborado sin la meditación que requieren asuntos de tan vital interés.

Otro de los argumentos de la citada Comisión, ha sido el que no estando terminados los índices de las asignaturas á que han de ajustarse los libros de texto, se encuentran los alumnos sin poder comenzar los estudios, viéndose en la imperiosa necesidad, para no perder el tiempo por completo, de adquirir libros que no están en armonía, ni con su edad, ni con lo preceptuado en el decreto del anterior ministro de Fomento, y cuyos precios exagerados contribuyen á aumentar el malestar económico de las familias.

El Sr. Sagasta mostróse sorprendido al saber que el referido decreto estuba en vigor, cuando creía que no era obligatorio hasta el curso venidero. El ministro rogó á la comisión que formulara sus peticiones por escrito, asegurando que resolvería la pretensión con arreglo á justicia.

Mercados

SORIA

Han sido invadidos de viruela varios ganados lanares de Salduero y Taroda que se han aislado convenientemente para poder ser atendidos y evitar la propagación.

Se está verificando con gran animación la feria de ganados que anualmente se celebra en la villa de Noviercas.

PALENCIA

El precio de los ganados no ha experimentado variación.

En Villada pusieron á la venta 210 reses vacunas, vendiéndose 179 para degollar á 11,50 y 12,50 pesetas los 11,50 kilogramos de peso en vivo, según clase.

Proceso interesante

El Jurado ha dado veredicto de inculpabilidad en la causa de Guadix.

En su virtud, la Sala sentenció absolviendo á los procesados, condenando en costas á los querellantes y ordenando que se proceda contra el testigo Manuel Morillas.

La sentencia es comentadísima en Granada y hoy lo será en toda España.

El combate del Caney

No puede tacharse ciertamente de parcial para tratar asuntos de la guerra actual á un escritor norteamericano Joseph Edgar Chamberlin, que en el periódico *Scribner's Magazine* ha dado cuenta de los combates del Caney, en que tomó parte, en frases tan entusiastas como las que copiamos á continuación.

Los heróicos soldados españoles, siempre ensalzados por todo el mundo lo han sido una vez más por uno de sus enemigos.

He aquí algunos párrafos del escritor norteamericano:

«Siento una especie de tristeza cuando pienso que la mejor, más desesperada y más brillante batalla de la campaña de Santiago, se me aparecerá siempre como un combate sostenido por los españoles contra nosotros, en el que, á pesar de la noble, sostenida y notable bravura de nuestros soldados, fueron aquéllos en cierto modo los héroes.

Siempre que oigo la palabra «Caney» me pare estar viendo una línea de unos cincuenta ó sesenta hombres, vestidos de azul claro, dentro de una trinchera que tenía la forma de un ángulo recto de brazos próximamente iguales; en el vértice del ángulo estaba siempre algún joven oficial, vestido de azul, mostrando su cuerpo hasta la cintura, y á veces, cuando subía á la trinchera, hasta los pies; los hombres de tropa se levantaban á la voz de mando de aquel oficial y lanzaban descarga tras descarga sobre nosotros, durante horas y horas, sacando sus cuerpos de la trinchera hasta la cintura para disparar, conteniendo el ataque de 3(0) hombres, haciendo cara friamente á la muerte, sacando de allí sus muertos á medida que caían para dejar sitio á los vivos y manteniéndose inmutables, desde la mañana hasta la noche... Esto es lo que «Caney» representará siempre para mi, lo primero de todo, en virtud de una impresión tan vivida como la luz del día y tan imborronable como la imagen de la muerte.

Digo que es una tristeza, porque querría que el hecho más culminante del primer combate que he presenciado en mi vida fuera uno por el estilo realizado por mis compatriotas; pero el fuego de las trincheras de los españoles fué verdaderamente el corazón y el centro del trabajo del día, y por esto el heroismo de nuestros soldados no sirvió más que para dar mayor brillo al heroismo de sus antagonistas.

Aquellas figuras de los españoles sobre la poco profunda zanja, presentaban un aspecto muy extraño; sus chaquetas, de pobre y delgado algodón azul, eran simplemente túnicas sueltas, demasiado cortas y groseras para presentar aspecto digno, y los pantalones estaban muy ajustados; sobre sus cabezas llevaban grandes sombreros de paja, casi negros por el uso, con las alas levantadas por detrás y bajadas por delante; á veces se quitaban el sombrero y con mis gemelos veía yo en la trinchera [illegible] bezas cubiertas de negro pelo de los jóvenes castellanos, que así tenían mejor aspecto.

. . . .

Llegamos sobre el pueblo á las ocho de la mañana después de una larga marcha que hicimos la noche antes.

Estábamos en la brigada de Chaffee, de la división de Lawton, y formábamos la extrema derecha del ataque. Cuando el 17 de infantería, con el cual marchaba yo se lanzó sobre los cerros, vimos á los españoles que escapaban evidentemente de el pueblo bajo el fuego de los regimiento 7 y 12, que iban á vanguardia de nosotros.

¡Bah! el combate se ganaba antes de que llegásemos nosotros... Pero casi al mismo tiempo volvieron corriendo los españoles. . Indudablemente habían marchado para ocupar otra posición, y habían visto que era ya tarde para hacerlo.

. . . .

En medio de aquella granizada de tiros podíamos ver á los españoles levantar para lanzar sus descargas, sin que el sinnúmero de balas que caían en su trinchera les impidiese contestar tranquilamente á nuestro fuego.

Cuando éste cesaba momentáneamente, oíamos el ruido de sus fusiles.

Así continuó el combate todo el día. La artillería halló por fin la distancia al fuerte de piedra. Pero le hizo poco daño.

No vimos caer ninguna granada en el pueblo.

A derecha é izquierda los terribles reclutas de nuestro 7.º regimiento se desplegaban, haciendo un fuego nutridísimo sobre los españoles; pero todavía se levantaban éstos en la trinchera, como si fueran un mecanismo, y lánzaban su mortífero fuego sobre nosotros.

A las tres se arrió la bandera del fuerte. Ningún oficial americano había supuesto que podría sostenerse más allá de las once de la mañana.

. . . .

Perdida la ciudadanía, tendría con seguridad que rendirse el pueblo. Así lo pensaba todo el mundo. Pero nosotros, que observábamos la trinchera del Este del pueblo, víamos los sombreros de paja y las cabezas de los españoles elevarse automáticamente todavía y lanzar descargas que cruzaban la pradera que teníamos enfrente... Gradualmente iban encerrando á estos hombres las líneas americanas del otro lado. Ellos y su comandante que estaba ahora de pie sobre lo más alto de la trinchera, parecían decir con su actitud que habían sido colocados allí para defender la trinchera, y que no tenían más pensamiento que ese, importándoles muy poco lo que sucediese á su alrededor.

. . . .

Lo que yo puedo asegurar es que no hubo ningún español que escapase.

¿Cuántos españoles defendieron el pueblo todo el día, contra toda una división de americanos? Los cálculos han sido varios, pero lo mejores no dan de ningún modo mas de setecientos.

Aún no había terminado la batalla del Caney. Fuera de nuestra derecha, y lejos, se hallaba el Block-House de la altura que nos había estado disparando todo el día.

La brigada de Chaffue marchó sobre San Jnan aquella noche, pero el Block-House se mantuvo como una espina en la carne en medio de las posiciones americanas, y solo al día siguiente y á costa de considerable sacrificio, se tomó. ¡Se hallaron tres hombres en él!

Noticias

MADRID 30

Entre otras publica la *Gaceta* las siguientes disposiciones:

—Aprobando el reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos.

Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que desde el día de mañana se considere el comercio con Puerto Rico como de exportación á la América extranjera para todos los efectos de la documentación de Aduanas, exacción de impuestos de navegación y demás conceptos que correspondan aplicar.

Concediendo á los vapores *Miguel Jover* y *J. Jover y Serra* los beneficios de la real orden de 31 de Marzo de 1888 para los efectos de las cuarentenas determinadas por las disposiciones vigentes.

Refiriéndose al balneario de Fortuna, escribe el *Heraldo de Murcia*:

«Hoy, después del almuerzo, se han bailado rigodones especiales: no por el baila ble, sino por las personas que han tomado parte en ellos.

Las parejas eran cuatro: los exministros Sres. Castellano y Linares Rivas, el senador D. Protasio Gómez y el Sr. García Patán, director de la Casa de la Moneda, con cuatro señoritas de lo más bonito del certamen de bellezas que por Fortuna tenemos esta temporada.

Rara coincidencia ha sido la de empezar á circular en este momento la noticia de la crisis y la salida del ministerio del Sr. Gamazo, por lo cual á ese rigodón se le ha bautizado con el nombre de «Rigodón de la crisis».

De Marina

Parece ser que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha resuelto solicitar del general Blanco declaración acerca de los puntos relacionados con la escuadra que mandó el contralmirante Cervera, y también residenciar á los comandantes de los barcos destruidos, cuyas declaraciones han de constituir parte del proceso que se está instruyendo.

—El ministro de Marina trata de reorganizar las dotaciones de los barcos de guerra y cambiarles la nomenclatura actual.

—El *Patriota* tomará en Cádiz víveres y carbón que facilitará en la Martinica á los barcos que regresan de Cuba, los cuales convoyará hasta la Península.

—Por el ministerio de Marina se dispuso que en 1.º de Noviembre próximo se encuentren las partidas receptoras en los puntos que se expresan para extraer el contingente de infantería.

Orense 50, Oviedo 200, Lugo 1(0), San Sebastián 150, Bilbao 200, Santander 200, Coruña 200, Santiago 200, Pontevedra 150, Gijón 200, Monforte 50, Vitoria 25.

El mar ha arrojado al arsenal Cayón (Coruña) una botella lacrada, conteniendo un papel escrito en que se pide que dicha hoja sea remitida con la nota del día, mes y hora en que fué recogida, al Centro Hidrográfico de San Petersburgo.

En las inmediaciones del monumento donde descansan los restos del Empecinado en Burgos, se levantará el que los republicanos españoles dedican al Sr. Ruiz Zorrilla con igual objeto, pues la cantidad recaudada para ello es bastante importante, según se asegura.

Ayer recibió el gobernador civil de Madrid una comunicación del jefe del puesto de la Guardia civil de Villaverde, dándole cuenta de que á las nueve de la mañana del día 26 fué detenido por una pareja de la benemérita en la carretera de Andalucía un hombre llamado Natalio Bruces y Fosnia, de cincuenta y cuatro años de edad, casado y jornalero, natural de Cebreros (Avila).

El detenido llevaba unos pantalones azules con algunas manchas de sangre.

Se sospecha que Natalio pueda ser el autor de la muerte del mendigo Piñuela y Portela, cuyo cadáver fué hallado en el término municipal de dicho pueblo.

Suceso misterioso.

El miércoles falleció en la Barceloneta una mujer casada, y el mismo día falleció también en dicho barrio el marido de otra mujer.

Estos fallecimientos, por revestir caracteres sospechosos, obligaron al juez á dictar auto de prisión contra el viudo y la viuda, quedaron incomunicados, así como dos mujeres más, complicadas, al parecer, en el suceso.

La Cámara de Comercio de Sevilla se ha adherido á lo propuesto por la de Cartagena acerca de la celebración de una asamblea general de todas cámaras de comercio de España, para tratar de la defensa de los intereses generales de la nación, y muy especialmente de los del comercio, la industria y la marina mercante.

Dicen los periódicos de Valencia que continúa estacionado el embarque de vinos por falta de buques.

Son esperados en el puerto los vapores *Tintoré*, *Ville de Melille* y *Villarreal*, cuyos buques harán á bordo carga de 700 bocoyes cada uno, con destino al mercado de Cette.

—Ha zarpado del puerto de Gijón con rumbo á Bristol la balandra inglesa *C. E. C. G.*, conduciendo 51.000 kilogramos de avellana con destino al mercado de Inglaterra.

El martes ocurrió en Tuy una horrible desgracia.

Trabajaban en una quinta inmediata á la población varios picapedreros, y uno de ellos llamado Marcelino Avalle, cometió la imprudencia de cogerse á uno de los hilos conductores que entran en el trasformador del alumbrado eléctrico, quedando colgado del conducto.

A otros dos obreros que acudieron en su auxilio les sucedió lo mismo.

Uno de éstos, llamado Ignacio Novás, de veinticinco años, quedó muerto.

Los otros lograron salvarse.

Notas políticas

MADRID 30.

El Liberal atribuye á un conspicuo ministerial las siguientes manifestaciones:

Nos hallamos en los momentos más críticos de las negociaciones para el tratado de paz.

Hoy por hoy no es posible prever el resultado de las conferencias de París.

Acaso este punto se aclare mucho si se realiza el anuncio de que hace muy pocos día ha tenido conocimiento el Consejo de ministros, relativo á la próxima venida á Madrid de uno de los individuos que constituyen la comisión norteamericana que actúa en París para conferenciar, por orden de su gobierno, con el Sr. Sagasta.

Según los informes oficiales recibidos por el gobierno de España, el comisionado de los Estados Unidos debía llegar á Madrid para cumplir una muy importante misión confiada por Mr. Mac Kinley.

Cuanto se refiere á este viaje se ha tratado con tal secreto, que se aspiraba á que no se hicieran públicas noticias de la brevísima permanencia del comisario *yankee* en Madrid.

Y como no se ha desistido de este viaje, considera probable que la entrevista se celebre muy pronto, acaso mañana.

Del resultado de esta conferencia se deduciría importantes acuerdos, relativos á la continuación de las deliberaciones de la Comisión de París.

De todos modos y aun cuando no considero imposible que se den por terminadas muy pronto las negociaciones de aquélla, es lo más probable, interrúmpanse ó no esos trabajos, que aún tarde algún tiempo en ultimarse el Tratado de paz.

Si las deliberaciones continúan, todavía empleará la Comisión cuatro ó cinco sesiones; y como estas no se celebran á diario, se tardará acaso dos semanas en dar por terminadas esas tareas.

En el caso de que se suspendieran las deliberaciones en París, tratarían directamente ambos gobiernos, y no es de creer que se llegara á un acuerdo antes del plazo indicado.

En uno y otro caso, no se considera improbable que una nación amiga pretendiera alguna intervención, relativa al acuerdo sobre el reconocimiento de la Deuda de Cuba, fundada en el interés que muchos súbditos de esa nación tienen en el asunto; pero no en pro ni en contra de ninguno de los dos países que median en el litigio.

Dedúcese de todo esto que no estará definitivamente ultimado hasta fines de Noviembre el Tratado de paz, del cual depende la vida del actual Gobierno, que aún está en peligro de no llegar á la firma de ese Tratado.

Acaso lo demuestre así la evacuación de la consulta que sobre la inmuuidad parlamentaria se ha dirigido al Tribunal Supremo y se dirigirá al Consejo de Estado.

Las consultas no estarán evacuadas probablemente hasta fines de la semana que va á comenzar.

Y, según todos los indicios, esas consultas no serán favorables á la interpretación que dió por resultado la reciente libertad de un diputado detenido.

Y como esa interpretación ha sido enérgicamente defendida por tres ministros en uno de los últimos Consejos, es seguro que en los próximos dará este asunto ocasión á discusiones empeñadas.

Si altas consideraciones acallaran las opiniones de esos consejeros, y si no surgieran acontecimientos posibles de géneros bien distintos, que pueden nacer, por ejemplo, de la actitud de Valencia, y que fueran suficientes á variar totalmente la marcha natural de los sucesos, el ministerio continuará como está constituído hasta la firma del Tratado de paz.

Al día siguiente, que puede ser aproximadamente la fecha indicada, el Gobierno acordará levantar la suspensión de las garantías constitucionales, origen de tantos sinsabores por él sufridos, y el Sr. Sagasta llevará las dimisiones de todos los ministros á la Reina.

Ese es, hoy por hoy, el programa del Gobierno».

.˙.

Dice anoche *La Correspondencia*:

«En nombre del Sr. Navarro Rodrigo debemos declarar que celebra y aplaude las adhesiones que acompañan al Sr. Gamazo en su actitud; pero que há tiempo viene apartado de la política militante, habiéndose abstenido de asistir á las reuniones de la mayoría y declarando en la sesión secreta del Senado que, si votaba la autorización que pedía el Gobierno para ir á la paz, y aun si deploraba que esta autorización no fuese más amplia, lo hacía por amor á su país y no como voto de confianza al Gobierno, en donde estaba quien tenía la principal responsabilidad en los desastres que sufría la nación española.»

.˙.

Una carta que el general Polavieja ha escrito á sus amigos de Zaragoza contiene las siguientes declaraciones:

«Puede usted asegurar á quien quiera y aún publicar esta carta, que yo no seré nunca individuo ni jefe de la unión conservadora. Dos veces ha estado Silvela en mi casa estos días y ha oído en ambas la misma contestación.

Yo no puedo, ni quiero separarme de las ideas expuestas en mi carta-manigesto: si él las acepta sin modificaciones ni atenuaciones, tendrá mi simpatía nunca mi sumisión. Pero no quiero pactos en la sombra: si está conforme con el programa mío, que se lo diga al país sin ambajes ni frases habilidosas.»

.˙.

Ayer conferenció con el Sr. Sagasta el marqués de la Vega de Armijo.

El presidente del Congreso, en su conferencia con el jefe del Gobierno, le manifestó que había recibido un telegrama del capitán general de Valencia, comunicándole que el diputado á Cortes, Sr. Blasco Ibáñez, se halla procesado y encarcelado, á virtud de la interpretación que dá dicha

autoridad al precepto relativo á la inmunidad parlamentaria.

Se relaciona este acuerdo con el telegrama que días pasados dirigió el ministro de la Guerra á los comandantes generales de los cuerpos de ejército, y se añade que en esta circular el general Correa dejaba en libertad á aquellos jefes para resolver los casos que pudieran presentarse, sin tomar como precedente la resolución del reciente caso de Madrid.

El marqués de la Vega de Armijo manifestó al Sr. Sagasta que no contestaba al despacho del general Polavieja, por entender que él no podía dirigirse de oficio á ninguna autoridad, y que lo había hecho únicamente al Gobierno para cumplir, como presidente del Congreso, el deber de hacer constar que el Sr. Blasco Ibáñez es diputado á Cortes.

Relativa al mismo asunto de la inmunidad fué también una conferencia que después del Consejo celebró con el Sr. Sagasta el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Sánchez Román.

Parece que la consulta dirigida á dicho Tribunal será evacuada en el término de tres ó cuatro días.

* * *

En estos últimos días vienen menudeando las conferencias entre los prohombres de la Unión Conservadora y señálanse como las de mayor alcance las entrevistas de los señores Silvela y duque de Tetuán, las de los generales Martínez Campos y Azcárraga y las del primero de los citados generales con el Sr. duque de Tetuán, á quien parece se le ofrece la presidencia del Senado, para cuando los conservadores sean poder.

Trátase en todas esas conferencias de aunar voluntades.

Afirman varios de los conferenciantes que sus trabajos van produciendo los resultados que apetecen, y sostienen que para cuando la crisis se plantee podrán disputar al señor Sagasta la dirección de los negocios públicos, hallándose completamente preparados para ello.

* * *

Pronto, según todos los anuncios, tendrá que resolverse el pleito político, que los conservadores desean ganar y que los liberales no quieren perder.

Para el lunes fijan algunos la fecha en que la Comisión de París dará por terminado su cometido, ya firmando el tratado de paz, ya suscribiendo un acta consignando los españoles la intransigencia de los representantes yankes, y es creencia general que el problema político tendrá inmediatamente después solución.

* * *

Del proceso que se instruye contra el señor Blasco Ibáñez no hay noticias nuevas. El diputado republicano seguía esta mañana preso.

Hoy se reunirán las minorías romerista y republicana para tratar de este asunto.

Se habla de una reunión de las Juntas de todos los partidos republicanos para tomar acuerdos relacionados con la prisión del Sr. Blasco Ibáñez.

Acaso publiquen una hoja dirigida al país, defendiendo la inmunidad parlamentaria.

* * *

El ministro de Ultramar autorizará al general Macías para que ingrese en la Tesorería de Hacienda de Cádiz los 91.000 pesos en plata de Puerto Rico que ha traído dicho general como resto que tenía en caja, después de cubiertas las atenciones de personal y material.

Las Cámaras de Comercio

La Cámara de Comercio de Cartagena, en circular que lleva la fecha del 25 del actual, dice entre otras cosas:

«Habiéndose significado luego por algunas colectividades la conveniencia de que sea Zaragoza el punto designado, y teniendo muy en cuenta que el levantado objeto de la reunión tiene demasiada importancia para que sufra detrimento por una cuestión de localidad, esta Cámara, que al haber de alterar con respeto á tal extremo el programa propuesto, hubiera visto con gusto reunida en Cartagena la representación de todas las de España, no vaciló siquiera en sacrificar esta idea, aceptando el ofrecimiento de la de Zaragoza, así por la prioridad de aquél, como por tener á su favor el voto de algunas Cámaras, y así tiene el honor de exponerlo á sus compañeras todas que la honraron por extremo con su entusiasta cooperación á la obra que se propone de regeneración del país en su parte económica, á cuyo efecto deja á la citada Corporación aragonesa el cuidado de señalar la fecha de la reunión é invitar con plazo suficiente á la Asamblea acordada, quedando obligada por su parte esta Cámara á remitir en breve plazo el proyecto de cuestionario que está estudiándose por su Junta directiva.»

Agitación en Valencia

Valencia 30.—A las cuatro de la tarde de ayer fueron cerrados los establecimientos de toda Valencia, como protesta unánime y expontánea por la prisión del diputado republicano Sr. Blasco Ibáñez.

Patrullas de la Guardia civil de caballería recorrieron la población, que ofrecía un aspecto tristísimo.

Hace años que no ha ocurrido en Valencia una manifestación tan grande y completa.

Todas las clases sociales, sin distinción de ideas políticas, se hallan al lado del director de *El Pueblo*, Sr. Blasco Ibáñez, quien recibe en la cárcel centenares de visitas.

Las autoridades adoptaron extraordinarias precauciones.

Llegan de los pueblos pliegos con muchas firmas.

Hoy se recibió la protesta de Castellón, suscripta por personas importantes.

Se dice que Blasco rehusará la libertad provisional.

Se ha recibido un telegrama de Romero Robledo, desde Antequera diciendo:

«Defensa Blasco exígenla honra, justicia, amistad. Mi gestión nula; mi voluntad inmensa.»

Todo el mundo censura la prisión del señor Blasco Ibáñez, por el delito de haber salido con bríos en defensa de los intereses de Valencia contra pretensiones de la Compañía del gas, asunto único del cual trata la hoja publicada y denunciada.

Arrecia la campaña contra Touchet, representante de la Compañía y á quien se acusa del delito de usurpación civil.

Se esperan datos pedidos á los cónsules sobre este nuevo aspecto del conflicto.

Crisis en Francia

París 28.—La Bolsa de hoy se ha distinguido por un movimiento de alza en la renta francesa, gracias al cual han seguido el mismo impulso muchos valores, incluso el exterior español.

Esta subida se debe principalmente á la creencia de que el Sr. Dupuy logrará formar Gabinete, cuya principal misión debe ser el restablecimiento de la paz moral en Francia.

París 28.—Los periódicos de esta mañana expresan la creencia de que el Sr. Dupuy aceptará el encargo de formar Ministerio.

Procurará que en él estén representados los grupos republicanos más importantes del Parlamento.

París 28.—(12,50 tarde).—Se asegura que el Sr. Dupuy ha resuelto ya encargarse de formar Gabinete, y que así se lo manifestará al presidente de la República en la conferencia que tendrá con él esta tarde.

París 28.—El Sr. Dupuy ha aceptado la misión de formar Gabinete, que le había sido encomendada por el presidente de la República.—*Fabra*.

El nuevo Gabinete

Según las últimas noticias de París, la composición del nuevo Gabinete será la siguiente:

Interior, Dupuy.
Guerra, Freycinet.
Justicia, Constans.
Instrucción, Leygues.
Hacienda, Delombre.
Obras, Guillain.
Agricultura, Viger.
Comercio, Maruejouls.
Marina, Lockroy.

París 29.—El Sr. Dupuy ha manifestado esta noche al presidente de la República que espera tener mañana realizada la misión que le confió de formar Gabinete.—*Fabra*.

En Jerusalem

Berlín 29.—Los soberanos alemanes han entrado á las tres en punto de la tarde en Jerusalem, visitando inmediatamente la iglesia del Santo Sepulcro.—*Fabra*.

En Creta

El *Standard* de Londres publica un despacho de Constantinopla según el cual corre allí el rumor de que en Creta han estallado de nuevo sangrientas luchas entre cristianos y turcos.

El *Times* dice que la situación de Creta ha empeorado porque las tropas turcas, al retirarse hacia los puertos donde han de embarcarse, cometen todo género de desmanes.

En una aldea situada á tres leguas de la Canea quemaron veinte edificios y mataron á cincuenta cristianos.

La conferencia de París

Londres 29.—Los periódicos de esta mañana insertan un despacho de Washington, diciendo que la Comisión de la paz se ocupará la semana próxima en la cuestión de Filipinas, y que el arreglo definitivo acerca de la isla de Cuba se espera de un momento á otro.

Añade el telegrama que el Gobierno de Washington ha manifestado que las negociaciones marchaban, en su concepto con demasiada lentitud.

Según parece, así lo ha telegrafiado á los comisionados americanos.—*Fabra*.

Francia é Inglaterra

París 28.—El comandante Marchand ha salido de Fachoda, según los últimos despachos, dirigiéndose al Cairo con el informe de su expedición, no terminada cuando el capitán Baratier salió de la plaza. Marchand encargó interinamente del mando al capitán Germain.

París 29.—La agencia Havas ha comunicado á la prensa una nota oficiosa concebida en estos términos:

«Ninguna orden procedente del Gobierno francés ha mandado al capitán Marchand salir de Fachoda.

Dicho señor, al dirigirse á El Cairo, ha obrado de manera espontánea.»

Londres 29.—La prensa londinense atribuye importancia excepcional al viaje del capitán Marchand al Cairo, creyendo que este hecho contribuirá á una solución pacífica que ponga término á las diferencias entre Francia y la Gran Bretaña, á que dió lugar la presencia de la expedición Marchand en Fachoda.

La cuestión Dreyfus

París 29.—La prensa de esta mañana ha blando de la vista preliminar sobre la cuestión Dreyfus, manifiesta la opinión de que el Tribunal Supremo dará un auto disponiendo que se lleve á cabo una información suplementaria antes de entrar en el fondo del asunto referente á la revisión.

París 29.—Ha continuado ante el Tribunal Supremo la vista del recurso en el asunto Dreyfus.

La audiencia ha comenzado á las doce con tranquilidad completa.

El abogado, Sr. Mornard, ha proseguido su discurso, sosteniendo que la famosa minuta base de la sentencia lanzada contra Dreyfus, no es de letra de este.

Sostiene la culpabilidad de Esterhazy, y niega que Dreyfus hiciera las declaraciones que se le atribuyeron.

Terminada la vista pública el tribunal se retira á deliberar.

París 29 (5,30 tarde).—(Urgente).—A las cinco y cuarto ha dictado sentencia el Tribunal Supremo en el procedimiento seguido en la cuestión Dreyfus.

El Tribunal admite la demanda y dispone se proceda á efectuar una instrucción suplementaria del proceso, sin que por el momento se resuelva nada sobre la suspensión de la pena impuesta á Dreyfus y que había solicitado el fiscal general de la República.

No se ha señalado ningún incidente digno de ser consignado.

París 29.—En la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el asunto Dreyfus, se hace constar que se admite la demanda en la forma, y que la instrucción suplementaria habrá de ser efectuada por el mismo tribunal sentenciador.—*Fabra*.

Historias y cuentos

LAS UVAS

Todos contaron sus horocicidades. Garrido, no pudiendo referir episodios de la vida militar, relató conquistas amorosas; cada uno de los contertulios echó su cuarto á espadas; solo el camarero permaneció impávido ante narraciones tan exageradas como extravagantes, contentándose con exclamar:

—Más me pasó á mí en Olot.

Estas palabras hicieron más impresión que todas las anteriores juntas, más que los embustes del *gracioso* de la reunión.

«Durante la guerra carlista,—continuó—fuí soldado, sufriendo en ella todas las peripecias consiguientes á mi vida militar, pero solo una de ellas se me quedó para siempre en la memoria por lo extraña, cómica y dramática que fué.

Después de una larga jornada, de esas á que solo puede acostumbrarse el sufrido soldado español, en las que no se come ni se bebe, pero en cambio se tirotea continuamente, llegamos á Olot. Olot era para nosotros, como un sabroso cubierto de varios platos suculentos; en Olot estaba la comida, pero en dicho pueblo no podíamos entrar porque estábamos en una escaramuza constante; el hambre apretaba, veíamos á lo lejos la población donde saciar nuestras ansias irresistibles, y no podíamos entrar en ella por tener orden de estar á la expectativa.

Llegó la noche: no pudimos soportar los avisos impertinentes de nuestro estómago, y pensamos en restaurar nuestras abatidas fuerzas.

—¿Agustín, estás ahí?—dijo en voz baja mi compañero de fatigas.

—Sí,—le contesté.

—Vámonos, que hay unos viñedos hermosísimos.

Abandonamos el cordón de centinelas y dos minutos después escalábamos la tapia de una magnífica posesión, donde nos atracamos de uvas.

Oímos ruido de ramas.

—¿Quién anda ahí? ¡Alto, quién vive!—exclamé yo.

—Carlos VII ¿Y vosotros?—respondió una voz con marcado acento vascuence.

—Liberales,—me apresuré á decir, apuntando hacia follaje; una mano cogió el cañón de mi fusil.

—Bueno no tirar *pues*, nosotros tampoco tiraremos; y sin darnos tiempo á contestar se acercaron á nostros dos soldados de D. Carlos que nos dijeron:

—Venimos uvas á comer, no es necesario matarse tontamente, eso para mañana.

Los carlistas sacaron pan y en amor y compaña hicimos la cena más original: perros y gatos en un mismo plato.

Terminado el banquete, nos dimos un apretón de manos.

—Luis Zubillaga, dijo uno.

—Vicente Arbizu, exclamó el otro.

—*Pus ya sabís* un amigo, contestó mi compañero, Miguel Rico.

—Agustín Albarran, dije yo.

Los carlistas llenaron sus mochilas de uvas y con aire triste y saludo afectuoso se despidieron de nosotros diciéndonos:

—¡Adiós, compañeros! ¡Hasta mañana!

* * *

A la mañana siguiente, después de un reñido combate, dos hombres yacían en el campo sobre un lago de sangre; nos acercamos á ellos, por sus mochilas entreabiertas salían gruesos racimos moscateles, aquellos que nos habían unido en lazo de amistad, un líquido pegajoso corría por la espalda de los dos muertos, lo que hizo decir á mi compañero:

—Mal fin de cena; se les ha subido el vino á la espalda.

—Quién lo había de decir, contestele reconociendo á nuestros compañeros de la noche pasada ¡amigos y enemigos!

—Y todo por *unas uvas*, objetó Rico.

—Lo peor es que se las *hemos pisado*, le repliqué, mirando con cierto remordimiento los racimos espachurrados símbolo de la amistad de las más verdaderas, *la espontánea de la necesidad*.

Pedro Trujillo de Miranda

Tribunales extranjeros

Vacher ante el jurado

Han terminado ante el tribunal del jurado, en Bourg, departamento de l'Ain (Francia), los debates de la causa instruída contra José Vacher, acusado como autor de once asesinatos.

El escrito de conclusiones formulado por el fiscal, relata los hechos realizados por el asesino, en la forma siguiente:

El 31 de Agosto de 1895 fué descubierto en Grand Pré, término municipal de Benonces, el cadáver, horriblemente mutilado, de un pastor de edad 16 años, que se averiguó se llamaba Víctor Portalier.

El mismo día, poco después de las doce, había salido dicho muchacho de casa de su amo, un cultivador de Angeles, con objeto de llevar al campo el ganado de la finca.

Extrañándose la tardanza del pastor mandaron en su busca á otro zagal, quien recorrió los campos por donde su compañero acostumbraba á llevar el ganado, descubriendo en el suelo unas manchas de sangre, las cuales le guiaron al sitio donde se hallaba el cadáver de Portalier.

Hallábase éste tendido en el suelo, presentando una tremenda herida que partía desde el esternon hasta el principio del vientre, dejando esta parte al descubierto.

Estaba degollado y presentaba horribles mutilaciones. Todas las referidas heridas demostraban que la muerte debió haber sido instantánea.

El estado de la víctima hizo suponer fundadamente á los médicos que el móvil del crimen había obedecido á la satisfacción de brutales pasiones.

Las miradas de la policía se fijaron desde luego en un vagamundo de siniestro aspecto que había rondado en aquellos días por los alrededores al sitio del crimen.

Varias personas que le habían visto dieron sus señas exactas, y gracias á estas noticias pudo saberse que el sujeto sospechoso había pasado el día del crimen á las seis de la tarde por el paso á nivel del ferrocarril de Villebois.

Desde aquel momento se perdió la pista del asesino, resultando infructuosas cuantas averiguaciones se hicieron para descubrir su paradero.

El juez de instrucción de Belly, enterado de la semejanza de este crimen con otros cometidos en diferentes puntos de Francia, precisó y completó las señas del asesino de Portalier, circulándolas por todas partes.

El día 4 de Abril de 1897 fué preso José Vacher, en el término de Tournon, á causa de una agresión cometida contra una mujer.

Sus señas presentaban una analogía completa con el autor del crimen de Benonces, y después de ser condenado por el tribunal de Tournon en 7 de Noviembre de 1897, fué enviado á Belley.

Una vez ante el juez instructor, negó Vacher los cargos que se le hacían; pero reconocido por varias personas que le habían visto por los alrededores del sitio donde se halló el cadáver, desde el 30 al 31 de Agosto, confesó ser el autor del asesinato del pastor Portalier, y de varios crímenes más cometidos en distintas regiones de Francia desde el año 1894 hasta el 1897, crímenes por dos de los cuales habían sido condenados dos inocentes.

Después de confesados sus crímenes fingióse loco furioso, espantándose de la presencia de sus víctimas en sus falsos accesos de locura, y tomando por base para su defensa su misma persistencia criminal y la monstruosidad de sus crímenes.

La larga historia de los crímenes cometidos por Vacher produce verdadero horror, y apenas si los concibe la imaginación humana.

Relata Vacher el crimen de Benonces, diciendo que subía por la montaña y vió á Portalier, y arrojándose sobre él le infirió una herida en el vientre con un cuchillo que siempre llevaba guardado, y después le degolló, no recordando detalles del crimen por las circunstancias en que se encontraba, muy próximo á la locura.

En Noviembre de 1890 ingresó Vacher en el ejército, y al año siguiente fué enviado al hospital en observación, por hallarse enfermo con delirio persecutorio.

Salió al poco tiempo con licencia, y entonces se enamoró de una joven, con la cual quiso casarse, á lo que ella se negó.

No pudiendo conseguir su objeto, el día 25 de Junio de 1893 disparó sobre su amada un tiro en la cabeza y volvió luego el arma sobre sí intentando suicidarse.

Una de las balas le penetró en el oído derecho, quedando completamente sordo.

Después de esto y de una larga observación en el hospital, fué dado de alta, saliendo de allí en Abril de 1894.

En dicha fecha pasó á Beaurepaire, donde el 20 de Mayo asesinó á Eugenia Delhomme, de veintidós años, estrangulándola y ocultando su cadáver.

De allí fué á Bresse, haciendo á pie el viaje, y el 20 de Noviembre del mismo año, en el término de Vidauhan, asesinó á otra muchacha de 13 años, llamada Luisa Marcel, usando igual procedimiento que en el anterior para cometer su atentado. Por este crimen fué condenado un inocente.

Se dirigió á París, pasando antes por Lyon y Dijon, y en este último punto, el 12 de Mayo de 1895 degolló á Agustina Mortureux, niña de 17 años.

Pasó por París, dirigiéndose á Saint Ours, donde degolló á una señora de 58 años el 25 de Agosto del 95.

Algunos días después de este crimen cometió Vacher el asesinato del pastor Portalier.

Después de atravesar el departamento de l'Ain, llegó el 22 de Septiembre á Truinas, donde degolló á otra joven de 16 años, dándola una cuchillada tan tremenda que la seccionó la columna vertebral.

Sorprendido durmiendo en el campo, fué condenado á dos meses por vagabundo, y cuando salió de cumplirlos, cometió los crímenes siguientes:

El 10 de Septiembre del 96 asesinó á madame Laurant, en Busset; el 1.° de Octubre á Rosina Rodier, de 14 años; á últimos de Mayo del 97, á otro bagabundo llamado Baupied; algunos días después asesinó á un pastor, llamado Pedro Laurent.

El fiscal niega que estos crímenes los haya cometido Vacher en estado de locura, negando que sea un epiléptico, sino que se trata de un ser sanguinario al cual debe imponérsele un castigo en armonía con los horribles crímenes por él cometidos.

Condenado á muerte

París 28.—Según despacho de Bourg, la Audiencia de aquel departamento ha dictado sentencia de muerte contra José Vacher, autor de unos veinte asesinatos y violaciones que le dieron tanta notoriedad.

Los detalles de la vista han confirmado los horribles crímenes cometidos por dicho procesado.—*Fabra*.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Ultimo precio Del 26	Del 27	ALZA	BAJA
4 por 100 interior....	56.65	57.80	1.15	
Idem serie E.... ...	57.85	57.80	1.05	»
Idem fin de mes.....	»	57.80	»	»
Idem próximo.......	»	»	»	»
Exterior...........	66.75	67.25	0.50	»
Amortizable.........	67.25	67.50	0.25	»
Obligaciones del Tesoro.........	101.50	101.45	0.55	»
Idem de Aduanas....	83.25	87.80	0.50	»
Idem Filipinas 6 °/o..	71.00	71.50	0.10	»
Billetes Hispanos de Cuba 6 °/o.........	68.90	69.00	0.30	»
Idem de 2890, 5 °/o...	54.00	54.30	»	
Banco de España....	392.0	»	»	»
Comp.ª Arr. de Tcos.	229.5	392.00	»	»
Cédula Banco Hipotecario 5 °/o.........	»	»	»	»
Idem al 4 °/o.........	»	107.00	»	»
Obligaciones Ayuntamiento de Madrid	»	»	»	
COTIZACIÓN DE PARÍS				»
Norte...............	»	74.00	»	
Mediodía............	»	112.00	»	»
Riotinto.............	»	733.00	»	
CAMBIOS				
Londres, á la vista..	41.20	41.1[illegible]	»	»
Idem, ocho días vista.	»	»	»	»
París, á la vista......	63.05	62.25	»	»
Idem, ocho días vista.	»	»	»	»

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Opal-Pasta

Sin rival para quitar manchas

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cénts. y de 1 pta.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

EL ECO DE LA MODA

EDICIÓN ESPAÑOLA DE

"LE PETIT ECHO DE LA MODE" DE PARIS

Es la revista de modas semanal más adelantada y económica, publicándose al mismo tiempo en España y Francia, con los mismos patrones cortados, dibujos, colores y texto doctrinal.

Precios de suscripción en toda España

Tres meses, 2 ptas.—Seis meses, 4 ptas.—Un año, 7'50 ptas.—Número suelto, 0'15 céntimos

Los pedidos directos: Salón del *Heraldo*, calle Sevilla 3, Madrid.

EN VENTA.—Alcoy, José Llorens y Pericás, Librería, calle Polavieja; Romualdo Segura, calle de San José; Rafael Esteve, calle de la Purísima.

NOTA.—Los pagos de las suscripciones directas al Salón del *Heraldo,* pueden verificarse por medio de sellos de correo, giro mútuo ó letras de fácil cobro.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia.*

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua,* insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ 11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.

—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigido por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sinnúmero de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribución por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endo-uterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»